

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España De hoy

Madrid, Enero 12. SALUDO

El señor Gaytán de Ayala, Ministro Plenipotenciario de España en Cuba, se encuentra ligeramente enfermo en San Sebastián, desde cuya ciudad me encarga saludar a las Autoridades de esa República y a los españoles residentes en la misma.

EN CADIZ

La tranquilidad es ya completa en Cádiz, pues se han vuelto a abrir las tiendas y la ciudad presenta su aspecto ordinario, habiéndose retirado de las calles la Guardia Civil.

CONSEJO DE MINISTROS

Según la nota oficiosa que a la prensa se ha facilitado a la terminación del Consejo de Ministros celebrado anoche, en dicho Consejo se trató de la cuestión obrera, habiéndose dado cuenta de haberse constituido el tribunal para ofrecer su arbitramento en los conflictos que surjan entre patronos y obreros.

ACTUALIDADES

Apurados han de verse los Secretarios para la confección de los presupuestos, si han de presuponer los aumentos que a los legisladores les vienen en ganas.

Dice El Mundo en su reseña de la última sesión de la Cámara:

Se leyeron y pasaron a la comisión de presupuestos, ocho proposiciones de ley.

Entre éstas se cuentan las siguientes concesiones de créditos: una de \$35,000 para enjugar el déficit del presupuesto; otra de \$20,000 para dos tramos de carreteras en Pinar del Río; otra de \$4,000 a favor de la viuda del general Lacret; otra de \$3,000 como donativo a la señora Paulina Pedrosos; otra de \$98,425 para obras en la villa de Colón, y otra, en fin, de \$10,000 para conducir agua del acueducto de Guantánamo al poblado de Jamaica.

Discutiéndose el dictamen de la comisión de presupuestos al proyecto de ley autorizando un crédito de \$70,000 para reparaciones en el campamento de Triscornia, propuso el señor Masferrer que se prorrogase la sesión.

Unase a este extracto de derroche el acuerdo del Senado facilitando fondos a los municipios que los necesitan y a los que no los necesitan, y el acuerdo de los moderados de repartir tres millones entre los municipios de las seis capitales de los departamentos, y díganlos después si estarán contentos los feligreses de las parroquias electorales, y si sudarán angre los contribuyentes a los esplendores de este culto parroquial.

El Figaro publica un artículo que, como todos los del Sr. Varona, está nutrido de sustanciosa miga:

El hombre de partido, el genuino hombre de partido, no titubea jamás, al pesar las acciones humanas. Su balanza no tiene más que dos pesas, y esas nunca están fallas. ¿Qué es lo bueno? —Lo que mis amigos y yo hacemos. —¿Qué es lo malo? —Lo que hacen mis contrarios. No contienen más sus tablas de la ley. Esos son todos los artículos de su código.

El que no ve por sus ojos es miope ó imbecil; el que no lo aplaude está vendido a su adversario ó anida en el corazón el áspid de la envidia; el que no le presta el hombro para elevarse es un traidor digno de todos los suplicios.

Aquí está bien claramente explicado por qué los «hombres de partido» nos considerarán algunas veces como dignos de todos los suplicios: porque solo hemos prestado nuestros hombros a los que pudieron emplear nuestro esfuerzo en bien del país, y no a los que pudieran emplearlo en provecho individual ó en el colectivo del partido de tales hombres.

Información cablegráfica de El Mundo:

Berlín, Enero 11.—La resolución del Kaiser de premiar con una condecoración al general Stoessel por su heroica conducta en Puerto Arturo, coloca a las autoridades militares rusas en muy desairada posición, por haber decidido someter a Stoessel a un consejo de guerra.

Las ordenanzas del ejército ruso, como las de casi todas las naciones, prevén la rendición de plazas y mandan someter a consejo de guerra a sus defensores para que no quede sombra ni duda de que aquellos apuraron todos los medios humanos de resistencia, ofensa y defensa.

Demostrada plenamente la heroicidad de Stoessel, Rusia premiará a su héroe en la medida de su heroicidad, lo cual no creemos que la ponga en ridículo.

Y apurando la argumentación, más podríamos temer el ridículo para Alemania, que condecora por impresión, sin que un examen imparcial y severo haya demostrado el agotamiento total de las fuerzas de Puerto Arturo.

De donde se deduce que la información moderna tiene muy poco ó nada que ver con la lógica de todos los tiempos, y mucho menos con las ordenanzas militares.

LIGA AGRARIA

INMIGRANTES

En beneficio de los intereses de los hacendados y colonos, hacemos público que la Empresa de los Ferrocarriles Unidos y la Empresa Cuban Central, accediendo a las solicitudes de la Liga Agraria, ha concedido una rebaja del 25 por 100 sobre el pasaje de inmigrantes desde la Habana hasta las fincas,

siempre que sea en grupos no menores de veinte individuos y justificada la circunstancia de inmigrantes y de ir a trabajar al campo.

Le Empresa de Cárdenas y Jácaro ha hecho por ahora una concesión de 5 por ciento en las mismas condiciones, y hay esperanzas de que llevará dicha concesión hasta el 25 por ciento para unificar la concesión y hacer más fácil la emisión del billete, contribuyendo así al fomento y población de esta República.

Mañana, viernes, gangas en Los Precios Fijos.

Reina n. 7 y Aguila 203 y 205.

LOS PRESUPUESTOS NACIONALES

La Asamblea Nacional del Partido Liberal celebró sesión en la noche del 10 del corriente mes con el objeto de cambiar impresiones acerca del Proyecto de presupuestos de ingresos y gastos de 1905 a 1906 presentado al Congreso por el Ejecutivo.

El asunto dió lugar a una interesante y animada discusión en la cual tomaron parte principal el señor Fidel G. Pierra, el Senador Alfredo Zayas y el Senador Recio.

El señor Pierra manifestó que, en su concepto, lo que se había presentado al Congreso no era más que un conato de Presupuesto, pues si bien es verdad que el voto de las Cámaras no ha de recaer sino sobre las tablas que constituyen las secciones, capítulos y artículos—y alguna disposición que las preceda—no es menos cierto que ese voto ha de buscar sus fundamentos en otros documentos que deben acompañar a aquéllas, en los cuales encuentran los legisladores los datos necesarios para formar juicio acerca de la propiedad ó impropiedad, utilidad ó inutilidad y conveniencia ó inconveniencia de los diversos capítulos y artículos del Presupuesto. Son los antecedentes necesarios é indispensables de aquél, que las Cámaras deben de conocer, pues de lo contrario tendrían que votar á ciegas.

En todos los países, sin excluir a las más desgraciadas de las Repúblicas hispano-americanas, se acompañan esos documentos a lo que técnicamente se llama el Presupuesto (las tablas de las secciones, capítulos, artículos), bien formando un solo volumen, como generalmente se hace en Francia (algunas veces se ha dividido en tres ó cuatro), bien formando varios volúmenes como en los Estados Unidos y otros países. En Francia, el volumen ó volúmenes con 2,800 ó 3,000 páginas en octavo mayor, de las cuales unas 190 á 200 corresponden a lo que técnicamente se denomina el Presupuesto, lo componen las Memorias de los diversos Ministerios, en las cuales se explica minuciosamente la inversión que se ha hecho de los fondos, los resultados obtenidos, las necesidades que se experimentan, etc. En la Memoria del Ministro de Hacienda se hace una extensa exposición de todo lo que se relaciona con la gestión financiera. En los Estados Unidos, el número de volúmenes era de siete (ahora, con la creación de la Secretaría del Comercio y del Trabajo, serán ocho). El Secretario de Hacienda dirige su Memoria a la Cámara de Representantes, el Procurador General (Attorney General) al Senado y Cámara de Representantes, y los demás Secretarios al Presidente, quien las trasmite al Congreso. En los países, como los Estados Unidos, donde el Presupuesto se

forma por una de las Cámaras, esas Memorias están en poder de ella antes de empezar sus trabajos. En los Estados Unidos, las mencionadas Memorias forman volúmenes de 400 á 600 páginas en octavo mayor, y cada una se compone de la Memoria, propiamente dicha, del Secretario y de los informes de los Jefes de Sección, en los cuales todo se encuentra hasta en sus últimos detalles.

El señor Pierra continuó explicando la práctica que se sigue en varios otros países, y demostró que no era posible estudiar un Presupuesto inteligentemente cuando faltan esos antecedentes, lo cual equivale a otorgarle al Ejecutivo la facultad de formularlo como le parezca bien y anular por completo la intervención y fiscalización legislativa. Manifestó que no se explicaba por qué no figuraba en alguna parte del cuadro que contiene los presupuestos, el Presupuesto Fijo y el Presupuesto Especial del Empréstito de los 35,000,000, como se acostumbra hacerlo en todos los países.

Después de hacer algunas otras observaciones encaminadas a demostrar las deficiencias que tiene el Proyecto de Presupuestos presentados, al Congreso, el señor Pierra leyó las siguientes notas:

Costo comparativo por habitante.

Deduciendo los gastos que no tiene Cuba, como guerra, marina, etc., el presupuesto nacional representa un gasto de \$4.50 por habitante en los Estados Unidos; de \$5.40 en la Argentina; de \$3 en el Brasil; de \$8 en Chile; de 80 cts. en Méjico; de \$1.20 en el Perú; de \$4.50 en el Uruguay, y de \$10 en Cuba.

El Departamento del Ejecutivo en esta en los Estados Unidos á razón de dos quintos de centavo por habitante; en Cuba á razón de tres centavos y un décimo. El Departamento de Estado, excluyendo gastos diplomáticos y consulares, en esta en los Estados Unidos á razón de un cuarto de centavo por habitante; en Cuba, excluyendo los dichos gastos, dos y cuatro centavos por habitante. En los Estados Unidos, el Departamento de Hacienda, deducidos servicios que no tiene á su cargo el nuestro, en esta á razón de 52 centavos por habitante; el de Cuba á razón de \$1.13 por habitante. En los Estados Unidos, la Oficina central de Hacienda en esta á razón de cinco centavos por habitante; en Cuba á razón de veinte y nueve centavos por habitante.

Costo de recaudación.

En Cuba la recaudación de las rentas interiores cuesta casi un veinte por ciento; la de los Impuestos Especiales un diez por ciento, y la de Aduanas un cinco por ciento. En los Estados Unidos la recaudación de la renta de Aduanas cuesta menos de tres y un tercio por ciento, y la de impuestos interiores menos de dos por ciento. Si en los Estados Unidos la recaudación de la renta de Aduanas costara en la misma proporción que en Cuba; en vez de los \$8,666,000 que gastan, gastarían \$13,250,000, y si en Cuba costara lo que en los Estados Unidos, en vez de \$909,000 que se gastan, se gastarían \$620,000. Si en los Estados Unidos la recaudación de los impuestos interiores costara lo que en Cuba, en vez de los \$4,619,300 que gastan en ella, gastarían \$23,290,400, es decir, 13,671,100 pesos más. En cambio, si en Cuba se gastara en la proporción que los Estados Unidos, la recaudación de los impuestos Especiales costaría \$67,200 en vez de \$337,000.

Transportes.

En la Sección II (Gobernación) se consignan \$272,000 para el transporte

de la correspondencia; en la misma Sección se hacen otras consignaciones para transportes, y en diversas partidas se consignaron como \$57,000 para imprevisos, además de \$50,000 para calamidades públicas, y de \$200,000 para auxiliar á los Municipios; en la Sección IV (Instrucción Pública) hay una consignación indefinida para transportes, que puede ascender á mil ó diez mil pesos; en el Poder judicial se consignaron \$18,000 para dietas y gastos de locomoción de funcionarios, \$68,000 para pasajes y \$12,000 para imprevisos. Esto no obstante, en la Sección III (Hacienda) se asigna una partida de \$40,000 para transportes de esa Secretaría y de otras.

Reparaciones.

En la Sección II (Gobernación) hay más de \$55,000 para reparaciones de edificios; en la Sección III (Hacienda) hay \$20,000; en la Sección IV (Instrucción Pública) se asigna una cantidad indeterminada (\$80,000 para construcciones y reparaciones) digamos, \$20,000, y en la Sección V (Obras Públicas) \$265,000. En los E. Unidos ese gasto representa medio centavo por habitante; en Cuba diez y ocho centavos por habitante. En Cuba se invierten \$360,000 y en los Estados Unidos \$400,000. Allí hay cuatrocientos setenta y tantos edificios públicos. Si en los Estados Unidos se gastara en la misma proporción que en Cuba, en vez de \$400,000 se gastarían 14 millones cuatrocientos mil pesos. Además

de esas partidas, en la Sección V (Obras Públicas) se asignan \$225,000 para reparación y conservación de carreteras y \$50,000 para estudios de obras nuevas.

Imprevistos

Al Poder Judicial se le destinan \$12,000 para imprevisos. A Estado y Justicia \$21,000. A Gobernación \$307,000. A Hacienda \$60,500. A Instrucción Pública \$1,000. A Obras Públicas \$20,000. Y á Agricultura, Industria y Comercio \$6,000.

Estación Agronómica

En la Sección VI (Agricultura, Industria y Comercio) se asignan, sin ninguna especificación, \$100,000 para la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas, y en otra partida \$40,000 para la compra de terrenos y edificios que han de ser destinados al Departamento de Industria Animal de dicha Estación.

Saneamiento

En la Sección V (Obras Públicas) se asignan, sin ninguna explicación, las siguientes cantidades para saneamiento en la ciudad de la Habana:

Aguas y Cloacas..... \$ 135,100

Calles y Parques..... 498,700

Limpieza de calles, talleres y transportes..... 559,460

Personal..... 150,580

Total..... \$ 1,343,840

La limpieza de calles, recogida de basuras, etc. y transportes, cuesta en las siguientes ciudades:

En Berlín..... 1,800,000 habitantes \$ 540,000 (30 cts por h.)

En Glasgow..... 600,000 id 210,000 (35 cts por h.)

En Washington..... 287,000 id 290,000 (\$1.01 por h.)

En Brooklyn..... 1,270,000 id 1,432,300 (\$1.13 por h.)

En Filadelfia..... 1,335,000 id 1,210,700 (90 cts por h.)

En la Habana..... 300,000 id 600,000 (\$2 por h.)

Instrucción Primaria Elemental

En la Sección IV (Instrucción Pública) capítulo IX se consignan las siguientes cantidades:

Por los haberes de 3,564 Maestros de Primera Enseñanza, á saber:

565 de la provincia de Pinar del Río..... \$ 189,100,65

881 de la provincia de la Habana..... 580,686,96

542 de la provincia de Matanzas..... 309,216,00

900 de la provincia de Santa Clara..... 466,590,00

224 de la provincia de Camagüey..... 122,904,60

652 de la provincia de Santiago de Cuba..... 358,830,00 \$ 2,027,323,24

Por los haberes de los Consejeros de las Escuelas..... 231,858,00

Por idem de los Secretarios de las Juntas de Educación..... 78,754,00

Por id de los Inspectores Especiales..... 63,900,00

Por id de los empleados de las Juntas de Educación..... 47,052,00

Por enumeración de la juventud escolar..... 17,540,00

Por obligaciones contraídas antes del 1º de Julio de 1904..... 1,000,00

Por la creación de 100 aulas á \$12.50..... 51,000,00

Para sueldos de las nuevas aulas..... 6,600,00

Para sueldos de los empleados de las Juntas según lo exijan las necesidades del servicio..... 4,000,00

Para sueldos de los Secretarios de las Juntas de Educación..... 2,000,00 \$ 503,704,00

En el mismo capítulo aparecen las siguientes cantidades:

Para la adquisición de libros, material de consumo, mobiliario, y útiles necesarios en las Escuelas Públicas así como para el que se destina á las enseñanzas especiales y los gastos que origine la distribución de ese material..... \$150,000-00

Para alquileres que devengan las casas escolares..... 311,844-48

Por falta de espacio y por no ser absolutamente necesarios para la perfecta inteligencia de las precedentes notas, omitimos los comentarios que á ellas hizo el señor Pierra para llamar la

atención, en unos casos, á lo excesivo de la consignación, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á lo que llamó «hermosa brevedad», pues en una sola línea y sin ninguna explicación se dispone de centenares de miles de pesos. El señor Pierra concluyó manifestando que, en su concepto, el proyecto de Presupuesto es muy elevado, y mucho más así, si se tiene en cuenta, á juzgar por el pasado, los resultados que pueden esperarse de tan crecidos gastos. (El señor Pierra fué escuchado con gran atención y entusiasmo aplaudido al terminar su discurso).

El senador Alfredo Zayas hizo una detenida exposición de las condiciones

de las consignaciones, y, en otros, á

especiales en que habían sido aprobados los anteriores presupuestos y expresado la necesidad que había de hacer un estudio formal del proyecto presentado, señalando varios puntos que, en su concepto, debían examinarse con mayor detenimiento y cuidado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche celebró sesión extraordinaria la Directiva de la Asociación de la Prensa, en los salones del Centro Asturiano.

Tratábase principalmente, como indicaba la convocatoria, de adoptar la resolución que se creyese más conveniente en vista del atropello cometido en Cienfuegos con el distinguido periodista señor Cándido Díaz, Director de La Correspondencia de aquella población.

La Comisión que se había nombrado para que informase respecto de dicho asunto, compuesta de los señores Daniel, Corzo y Catalá, presentó un razonado y brillante informe, que fué leído, en medio de inequívocas señales de aprobación y aplauso, por el Secretario señor Morales.

El señor Espinosa sometió a la consideración de la Junta la idea de si sería oportuno aprovechar lo acaecido en Cienfuegos al señor Díaz, para que la Asociación solicitase, por los medios legales y oportunos, la modificación de la Orden Militar que se prestaba a cosa tan injusta como la de conducir a un periodista al Juzgado Correccional, confundido con timadores y carteristas, sin más delito que la censura más o menos viva que formulara en cumplimiento de su deber y a la cual es posible darle carácter de injuria por la elasticidad del Código en lo que a este particular se refiere; razones por las cuales procedía que se intentase la modificación o atenuación de semejante ley, bien por medio de una Circular del Fiscal del Supremo, bien por una resolución del Poder Legislativo.

El señor Corzo apoyó las anteriores manifestaciones, con el sólo reparo de que no creía eficaz que se gestionase lo conducente a obtener una interpretación favorable del señor Fiscal del Supremo, porque una orden Militar posterior a la que estableció la jurisdicción de los Tribunales Correccionales, extendía la competencia de éstos en términos que sólo el Poder Legislativo podía impedir un estado de cosas depresivo para la dignidad de la prensa.

Apoyadas unánimemente estas manifestaciones, y después de la discreta intervención de los señores Daniel, Catalá y Gálvez, se acordó dar un voto de confianza al señor Presidente para que designase las comisiones que habían de gestionar cerca del Poder Legislativo para que se modificasen las órdenes Militares que someten a la prensa digna y seria al fallo verbal, improvisado e inapelable de los jueces correccionales.

La mesa dió cuenta de haber recibido un telegrama de la Delegación de Cienfuegos anunciando que se habían transferido para el 18 de Febrero próximo las fiestas que se celebrarían en honor de la Asociación de la Prensa, aplazamiento debido a la circunstancia de verificarse en la Habana las carreras internacionales de automóviles el día 12 de Febrero, fecha ésta primeramente designada para los festejos de Cienfuegos.

El señor Catalá dió cuenta de haber recibido una carta del señor Farrés, que se encuentra en Canarias por cuenta de la Asociación, manifestando su deseo de regresar a esta Isla y solicitando que se le facilitara pasaje. Así se acordó.

Y después de tratarse de otros varios asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

La pava del Ejército

DECRETO

En virtud de las facultades concedidas por el artículo 9º del Decreto del señor Presidente de la República de 1º de Septiembre del año próximo pasado, he acordado lo siguiente:

1º Los herederos de los individuos del Ejército Libertador cuyos haberes no hayan sido cedidos ó embargados total ó parcialmente, percibirán directamente ó por medio de sus legítimos representantes, el 50 por 100 por la Pagaduría del Cuerpo en que aquéllos aparecen liquidados, según la Gaceta Oficial de la República.

2º Los citados herederos ó sus representantes presentarán a esta Secretaría, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 30 de Noviembre próximo pasado, los documentos necesarios para acreditar sus derechos, a fin de que sean examinados por la Comisión a que se refiere el artículo 9º del citado Decreto.

3º Si dicha Comisión encontrare conforme los referidos documentos y de los antecedentes del caso no resultaren los créditos del causante cedidos ó embargados total ó parcialmente, los remitirá directamente a la respectiva Pagaduría, haciendo las indicaciones ó recomendaciones que estime convenientes, y designando siempre a la persona ó personas a quienes deba hacerse el pago.

4º Los herederos, conforme a lo dispuesto en el artículo 6º del citado Decreto de 30 de Noviembre último, podrán solicitar que el pago se efectúe por la Pagaduría más inmediata al lugar de su residencia, a cuyo efecto lo solicitarán de dicha Pagaduría, la que pedirá los informes necesarios a la del Cuerpo en que resulte liquidado el crédito del causante. Dichos informes los emitirán los respectivos Pagadores al que ha de realizar el pago, acompañándoles de los documentos correspondientes si los tuvieren en su poder, cuidando en todo caso de que dichos documentos hayan sido debidamente calificados por la Comisión, sin cuyo requisito no se realizará el pago.

5º Los Pagadores para emitir los informes que se soliciten por los de otros Cuerpos y para la entrega de los checks se ajustará a las reglas establecidas para los demás pagos directos y por autorización, debiendo cerciorarse, en uno y otro caso, de que no ha sido cedido ni embargado, total ó parcialmente, el crédito cuyo cobro se solicita.

6º Será indispensable el cobro en la Pagaduría designada, no pudiendo hacerse nueva solicitud respecto al particular.

7º De los pagos realizados de este modo, rendirán cuenta los Pagadores en la forma que dispone el artículo 3º del Decreto de esta Secretaría de 25 de Noviembre último, acompañando a los mismos los documentos justificativos.

8º Las solicitudes, informes y documentos se cursarán oficial y directamente entre los Pagadores.

9º Las transferencias solicitadas hasta el presente, por herederos, se tramitarán por esta Secretaría en cuanto se refieran a Cuerpos distintos de aquellos en que figuren reconocidos los créditos respectivos.

Habana, Enero 11 de 1905.

JOSÉ M. GARCÍA MONTES, Secretario de Hacienda.

Esta tarde, a las tres, visitarán los Congresistas el Campamento de Tricornia y las fortalezas del Morro y de la Cabaña.

Si es posible, irán después al hospital Las Animas.

Mañana, a las nueve de la misma, excursión al ingenio Rosario, de don Ramón Pelayo, saliendo el tren de la estación de Villanueva.

El sábado visitarán los hospitales y el acueducto de Vento.

DE LA "GACETA"

La Gaceta de ayer, miércoles, inserta, entre otras, las siguientes resoluciones y noticias:

Nombramientos de Magistrados suplentes para la Audiencia de Santiago de Cuba a favor de los señores D. Luis Fernández Moncaé, don Mariano Vilá y Mestre y don Florentino Benito Herrera y Domínguez.

Plantilla del personal para la Aduana de Puerto Padre de reciente creación, que se compone de un administrador, un vista, dos inspectores, un escribiente y un ordenanza con el haber anual, todos los nombrados, de 4,000 pesos y una consignación para material ó instalación de 240 y 100 pesos respectivamente.

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se ha concedido al señor C. A. Foster patente de invención por un instrumento agrícola para desparjar la caña de azúcar, denominado "Foster"; al señor Ramón Corzo y Díaz patente de invención por un artefacto denominado "Patente Corzo" para trasladar líquidos; al señor Jorge Funes Díez por una máquina denominada "Molino Automático"; a D. Emilio Real por un procedimiento para obtener conserva de tomates; al señor don Gil R. Serra por un ventilador neumático "Serra"; al señor Robert Muna Dixou por un aparato para alumbrar con gas los carros ó coches de ferrocarril ó tranvía; al señor Ernesto Jerez Varona por ruedas motoras destinadas a dar fuerza mayor a toda clase de maquinaria, y al señor Claudio Aldegreña patente de invención de un sistema de distribución y remoción de la masa cocida para purga continua del azúcar en las centrifugas tronco-cónicas.

Por el Juzgado de 1ª Instancia de Güines se anuncia el fallecimiento abintestado de don Pánfilo Núñez y Alonso, vecino que fué de Nueva Paz, y se convoca por término de un mes a las personas que se crean con derecho a su herencia, a fin de que comparezcan a reclamarla.

En el barrio Laguna de Piedra (Viales), fué detenido ayer Primitivo Artidiello y Viales, acusado por el vecindario de incendiario.

HURTO El sargento Arturo Dulzides, jefe del destacamento de Amarillas (Colón), detuvo ayer a tres individuos, acusados por el encargado de los trabajos en la finca "San Miguel," de haberse aumentado llevándose dinero que habían recibido por adelantado en pago de sus jornales.

Los detenidos fueron entregados al juzgado correspondiente.

BUEN SERVICIO. Habiendo tenido conocimiento el jefe del destacamento de Habo (Cárdenas), de que un individuo conocido por Juan García (a) Cafunza, había herido gravemente a un policía municipal, y se encontraba alzado por aquella demarcación, le puso varias emboscadas, logrando darle alcance después de una activa persecución, en la finca Santa Fe, donde sostenía fuego con el vecindario, al cual conquistó el cabo del Escuadrón "B", José Landá y guardia Arturo Beltrán, logrando detenerlo, ocupándole armas, caballo y otros objetos.

CAÑA QUEMADA. La Jefatura del Regimiento Número 2, comuna de Matanzas, los siguientes incendios en campos de caña: En la colonia "Luisa" (Martí), 20 mil arrobas. El fuego fué originado por chispas que arrojó una locomotora del central "Guipúzcoa". En la colonia de José Alvarez, (Pérez) 50,000 arrobas. El incendio fué motivado por una locomotora del ingenio "Olimpo". En la colonia "Alvarez" (Guaremas) cuarenta mil arrobas, habiendo sido producido el fuego por una locomotora de la Empresa de Matanzas.

En la colonia "Modelo", cinco mil arrobas. El hecho fué intencional.

En la colonia "Bella Unión" (Rodas), 30,000 arrobas.

En la colonia "Tinguaró", de Alejandro Sánchez, unas 7,000 arrobas, ignorándose las causas que produjeron el incendio.

NECROLOGIA

Nuestro amigo el señor don Juan Donat y Rosillo, comandante de caballería retirado del Ejército Español, ha pasado por el inmenso dolor de perder a su hijo don Pedro, cuyo entierro se efectuará esta tarde, a las cuatro, saliendo el cadáver de la calzada de la Infanta, número 45.

QUIERE VD. VESTIR BIEN Y BARATO?

Pues compre la tela para su traje en La Casa Revuelta (Aguirre 77 y 79-al lado del Banco) y después, mándesela a cortar a un sastre.

Todos son buenos.

J. BORBOLLA, Compostela 52 al 58. C 60

RELOJES

Cronómetros Borbolla y Longines recibidos directamente, de forma plana, grabados, guillosé, mate y pulido, para caballeros y señoras. Hay un surtido colosal, todos garantizados.

Precios desde \$4 en adelante.

Relojes de pared reguladores y también con almanaque, los hay en toda clase de modernas, y surtido espléndido. Una visita a esta casa y se convencerá de que todo es bueno, es nuevo y de estilo modernista.

J. BORBOLLA, Compostela 52 al 58. C 60

PELETERIA

La Marina

Portales de Luz

Véase el gran surtido de alfombras finas modernistas que acaba de recibir.

TELEFONO 929.

J. BORBOLLA, Compostela 52 al 58. C 60

ASUNTOS VARIOS.

LAS INVITACIONES PARA EL BAILE Se nos ha rogado en Palacio hagamos público que las invitaciones para el baile de esta noche deben entregarse a la comisión de recibo fuera del sobre.

EN PALACIO Los Senadores señores Fortín y Betancourt estuvieron hoy en Palacio con el fin de tratar con el Jefe del Estado, entre ellas el Acueducto.

COMISION DE MEDICOS Esta mañana, a las diez y media, entró en puerto el vapor italiano Athos, conduciendo una comisión de médicos que vienen procedente de Colón, para asistir a las conferencias de la "Asociación Americana de Salubridad Pública."

EL SEÑOR FIGUEROA Esta mañana salió para Cienfuegos el señor don Fernando Figueredo, Director General de Comunicaciones.

EL CONSULADO DE GUATEMALA El Consulado General de la República de Guatemala, don Juan E. Andrade, nos participa que haciendo uso de la licencia que el Gobierno ha tenido a bien concederle para trasladarse a su patria, temporalmente, se ha encargado provisionalmente del Consulado el Dr. don Gonzalo Ardeguín, quien ha sido nombrado Consul Honorario de Guatemala en esta República.

ACIARACION Nuestro estimado compañero en la prensa don José G. Aguirre, secretario general de la Sociedad Anónima de vendedores de tabacos y cigarrillos, nos ruega advertimos a los señores accionistas de la fábrica de cigarrillos La Moda, que por un error de redacción se dijo en la convocatoria que ayer comenzó a publicarse, que la junta general extraordinaria del lunes 16 sería de elecciones generales, cuando solo es para reformar el reglamento, según se expresa ya en la de hoy y consta también en las citaciones que por correo recibirán los señores accionistas.

Queda, pues, complacido el señor Aguirre y advertidos los señores interesados.

ALUMNOS APROVECHADOS Hemos recibido con la puntualidad acostumbrada el Boletín del Colegio del Dr. Casado, correspondiente al mes de Diciembre, que distribuye el Colegio a los familiares de los niños que en dicho plantel se educan.

Entre los alumnos calificados de extraordinarios se encuentran Alberto de Córdoba, Gabriel Fina, José Urquijo, Pablo Valdés Páges, Manuel Arrillaga, Ricardo Alemán, Juan Acosta, César Canseco, Claudio Gousson, Eduardo Piña, José Pérez Antofañaz, Francisco Lazcano, Heriberto Sosa, José Camejo, Mario Guevara, Armando Gay, Osvaldo Govantes, José Huertas, Manuel Salas, José y Miguel Urrutia, Luis Mendoza, Joaquín Valdés y Francisco Selma. Reciban nuestra felicitación.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD El día 14 del actual, a las cuatro de la tarde, comenzarán en la Universidad las Conferencias acordadas por la Facultad de Ciencias y Letras en el presente curso académico.

He aquí los profesores designados para dichas Conferencias y días en que tendrán efecto:

Enero 14 de 1905.—Prof. Juan M. Dihigo.

Enero 28.—Prof. Juan Orís.

Febrero 11.—Prof. Adolfo Aragón.

Febrero 25.—Prof. Aristides Mestre.

Marzo 11.—Prof. Enrique José Varona.

Marzo 25.—Prof. Luis Montané.

Abril 13.—Prof. Ramón Meza.

Abril 29.—Prof. Ovidio Gíberga.

Mayo 13.—Prof. Alejandro Luis Cadoiso.

Mayo 27.—Prof. Evelio Rodríguez Lendíán.

El doctor Dihigo disertará sobre el tema siguiente: "Influencia de la analogía en el lenguaje."

Damos las gracias al doctor Evelio Rodríguez Lendíán, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias, por la invitación que se ha servido remitirnos.

Movimiento Marítimo

EL MASCOTTE En la mañana de hoy fundó en puerto procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano "Mascotte", con carga, correspondencia y 62 pasajeros.

EL CREFELD Con carga de tránsito entró en puerto esta mañana, el vapor alemán "Crefeld", procedente de Caibarién.

EL CARISBROOK El vapor inglés de este nombre salió ayer para Trinidad, en lastre.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

EL PELIGRO AMARILLO Londres, Enero 12.—El barón de Suiematsu, yerno del marqués de Ito y ex-Ministro de lo Interior del Japón, ha declarado que carece de fundamento el temor al peligro amarillo, que no pasa de ser una malévola agitación en contra de la raza asiática, y que está en aptitud de poder declarar positivamente, en nombre de su gobierno, que en cuanto termine la actual guerra, el Japón seguirá una política puramente de paz, cualquiera que sea el resultado de la contienda.

VAPOR EMBARRANCADO Nueva York, Enero 12.—El vapor Indus, que procede de la Habana, se dirigió a este puerto, ha encallado en la costa de Fire Island y se espera que se podrá prontamente a flote, por no ofrecer peligro la posición en que se encuentra.

ELECCIONES TUMULTUOSAS Guayaquil, Enero 12.—En las elecciones que se verificaron ayer, ha resultado electo para presidente de la república del Ecuador, el Sr. Lizardo García; en varios lugares fueron muy tumultuosas las elecciones y hubo graves disturbios.

CHAMBERLAIN Y EL AZUCAR Londres, Enero 12.—En el discurso que Mr. Chamberlain pronunció anoche en Preston, declaró que deseaba que se rebajasen los derechos que satisficase el azúcar, y a fin de cubrir la merma que dicha reducción habría de causar en los ingresos del Tesoro, debería aumentarse los que se cobran sobre los artículos de lujo.

SUBLEVACION Y DEGUELLO Berlín, Enero 12.—En despachos a particulares, se anuncia que se han sublevado los indígenas en el distrito a lo largo del río del Congo Superior, que han degollado a todos los blancos establecidos en dicha comarca, y se han ensañado más particularmente contra los misioneros católicos.

TROPAS AMOTINADAS Dicen también que se han amotinado las tropas indígenas de la tribu de Ababua y que después de asesinar a sus oficiales, han asaltado la misión americana y destruido todos los establecimientos de la compañía de Kasai.

NUEVA ALZA DE LA REMOLACHA Londres, Enero 12.—El precio del azúcar de remolacha ha tenido hoy una nueva alza de alguna consideración, cotizándose a 15s. 11.74 d.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS Nueva York, Enero 12. Sin existencias hoy tampoco de azúcares crudos en poder de los importadores de New York, contra 10,243 toneladas, en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES Ayer miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 508,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere a la cerveza LA TROPICAL.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO Plata española... de 78 1/4 a 79 V. Cadezillas... de 84 a 84 1/2 V. Billetes B. Española... de 5 a 6 V. Oro americano... de 108 1/2 a 109 P. Oro americano... de 37 P. Centenes... de 6.66 plaza. En cantidades... de 6.67 plaza. Luises... de 6.32 plaza. En cantidades... de 6.33 plaza. El peso americano en plaza española... de 1-37 V.

Habana, Enero 12 de 1905.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA. Competentemente autorizada esta Sección para verificar un GRAN BAILE DE SALA en la noche del domingo 15 del corriente mes, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimara conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

NO HAY INVITACIONES. Se recuerda asimismo el inciso tercero del artículo 45 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión al facilitar a un extraño ó a un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirva para reclamar alguna cuota de la Sociedad.

Las puertas se abrirán a las 8 y el baile empezará a las nueve.

Habana 11 de Enero de 1904. El Secretario, Eduardo A. López. 411-Am12

UNION DE VENDEDORES DE TABACOS Y CIGARROS de la Habana

SOCIEDAD ANONIMA De orden del Sr. Presidente, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 87 del Reglamento, en su inciso quinto, cito a los señores accionistas de la Fábrica de cigarrillos LA MODA, para la Junta General extraordinaria, que habrá de verificarse el día 16 del corriente mes, las ocho en punto de la noche en el edificio de la misma, calle de Belascoain núm. 128, con el objeto de discutir las reformas al reglamento propuestas por varios señores accionistas.

Señala el Sr. Presidente, que para la entrada en el local y para tomar parte activa en el acto, la presentación del certificado que garantiza al accionista, y de la cuota de pago, además para aquellos que concurren por representación.

Habana 11 de Enero de 1905.—El Secretario general José T. Aguirre. C 124 3t-11

Sección Mercantil.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS HOY Almacén: 600 libras de azúcar de 22 lbs. Srt. \$21 c. 500 c. mantecilla de 200 grs \$51 q. 50 b. aceite m. gr. Flor Sevillana \$52. 25 c. vino \$8 1/2 una. 200 c. peras \$4.50 c. 75 c. queso patagón R. H. \$26 q. 100 c. peras Hermosa \$5.25 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Día 12. De Caibarién en 2 1/2 días, vap. alemán Crefeld; Wogt, tons. 3829, con carga de tránsito, a Schwab y Thillman.

De Tampa y Cayo Hueso en 7 horas vap. americano Mascotte, ep. Allen tons. 584 con carga, pasajeros y correspondencia a G. Lawlor & Comp.

Trinidad vap. ing. Carisbrook. Día 12. C. Hueso y Tampa vap. am. Mascotte. Sagua vap. ing. Eskizide. Tampa berg. am. Alcafé.

Movimiento de pasajeros

Salidos. Para N. York, en el vap. am. Chamblé: Sres. A. Thann y Sra. J. Thillman y Sra. H. Klemperer—F. Livingston—Sra. E. Harden—Sra. C. Fletcher—M. Thomas—M. Nash—T. Allott—P. Stein—T. Freebore—W. Allison—E. Gudeman y 2 de fam.—W. Stein—Sra. R. Daly—Sra. W. Steni—Sra. R. Mullaney—Sra. R. James—C. Syles y 1 de fam.—H. Johnston—J. Sherman—H. Roambo—B. Wakrona—11 niños.

AVISOS RELIGIOSOS.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo 15, la fiesta solemne que anualmente celebran el SANTO NIÑO JESUS DE PRAGA la Comunidad de Carmelitas Descalzas y la Archidiócesis del Divino Niño. A las 7 de la mañana: Misa de Comunión general.

A las 8 1/2: Misa solemne con orquesta. El Sermón estará a cargo del R. P. Florencio, Carmelita Descalzo.

Antes de la Misa solemne se efectuarán las dos primeras partes de la SIMFONIA del maestro Pastor, y la tercera al fin de la misa.

La Misa que se canta en la de D. H. ESLAVA en MI BE MOL. La orquesta será dirigida por el mismo laureado Maestro, Sr. Pastor.

A las tres de la tarde: Consagración y procesión de los niños.

Al anochecer: Los ejercicios de costumbre, piedad y procesión con la imagen del Santo Niño Jesús de Praga.

L. D. V. M. 212-213

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

EL PELIGRO AMARILLO Londres, Enero 12.—El barón de Suiematsu, yerno del marqués de Ito y ex-Ministro de lo Interior del Japón, ha declarado que carece de fundamento el temor al peligro amarillo, que no pasa de ser una malévola agitación en contra de la raza asiática, y que está en aptitud de poder declarar positivamente, en nombre de su gobierno, que en cuanto termine la actual guerra, el Japón seguirá una política puramente de paz, cualquiera que sea el resultado de la contienda.

VAPOR EMBARRANCADO Nueva York, Enero 12.—El vapor Indus, que procede de la Habana, se dirigió a este puerto, ha encallado en la costa de Fire Island y se espera que se podrá prontamente a flote, por no ofrecer peligro la posición en que se encuentra.

ELECCIONES TUMULTUOSAS Guayaquil, Enero 12.—En las elecciones que se verificaron ayer, ha resultado electo para presidente de la república del Ecuador, el Sr. Lizardo García; en varios lugares fueron muy tumultuosas las elecciones y hubo graves disturbios.

CHAMBERLAIN Y EL AZUCAR Londres, Enero 12.—En el discurso que Mr. Chamberlain pronunció anoche en Preston, declaró que deseaba que se rebajasen los derechos que satisficase el azúcar, y a fin de cubrir la merma que dicha reducción habría de causar en los ingresos del Tesoro, debería aumentarse los que se cobran sobre los artículos de lujo.

SUBLEVACION Y DEGUELLO Berlín, Enero 12.—En despachos a particulares, se anuncia que se han sublevado los indígenas en el distrito a lo largo del río del Congo Superior, que han degollado a todos los blancos establecidos en dicha comarca, y se han ensañado más particularmente contra los misioneros católicos.

TROPAS AMOTINADAS Dicen también que se han amotinado las tropas indígenas de la tribu de Ababua y que después de asesinar a sus oficiales, han asaltado la misión americana y destruido todos los establecimientos de la compañía de Kasai.

NUEVA ALZA DE LA REMOLACHA Londres, Enero 12.—El precio del azúcar de remolacha ha tenido hoy una nueva alza de alguna consideración, cotizándose a 15s. 11.74 d.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS Nueva York, Enero 12. Sin existencias hoy tampoco de azúcares crudos en poder de los importadores de New York, contra 10,243 toneladas, en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES Ayer miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 508,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere a la cerveza LA TROPICAL.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO Plata española... de 78 1/4 a 79 V. Cadezillas... de 84 a 84 1/2 V. Billetes B. Española... de 5 a 6 V. Oro americano... de 108 1/2 a 109 P. Oro americano... de 37 P. Centenes... de 6.66 plaza. En cantidades... de 6.67 plaza. Luises... de 6.32 plaza. En cantidades... de 6.33 plaza. El peso americano en plaza española... de 1-37 V.

Habana, Enero 12 de 1905.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA. Competentemente autorizada esta Sección para verificar un GRAN BAILE DE SALA en la noche del domingo 15 del corriente mes, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimara conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

NO HAY INVITACIONES. Se recuerda asimismo el inciso tercero del artículo 45 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión al facilitar a un extraño ó a un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirva para reclamar alguna cuota de la Sociedad.

Las puertas se abrirán a las 8 y el baile empezará a las nueve.

Habana 11 de Enero de 1904. El Secretario, Eduardo A. López. 411-Am12

UNION DE VENDEDORES DE TABACOS Y CIGARROS de la Habana

SOCIEDAD ANONIMA De orden del Sr. Presidente, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 87 del Reglamento, en su inciso quinto, cito a los señores accionistas de la Fábrica de cigarrillos LA MODA, para la Junta General extraordinaria, que habrá de verificarse el día 16 del corriente mes, las ocho en punto de la noche en el edificio de la misma, calle de Belascoain núm. 128, con el objeto de discutir las reformas al reglamento propuestas por varios señores accionistas.

Señala el Sr. Presidente, que para la entrada en el local y para tomar parte activa en el acto, la presentación del certificado que garantiza al accionista, y de la cuota de pago, además para aquellos que concurren por representación.

Habana 11 de Enero de 1905.—El Secretario general José T. Aguirre. C 124 3t-11

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nº 194. - Díguese darme algunas noticias sobre el nudo marítimo, su origen, su relación con la legua ó la milla ó con el kilómetro. - S. Valeroet.

Nº 195. - Leo en una obra de Stanley "tomé la altura á las 2. luego á las 3". ¿Como se tomar las alturas?

Nº 196. - ¿Cual es la altura del sol al medio día en la Habana el 21 de Junio?

Nº 197. - Un individuo recién llegado á esta República, que jura la intención de hacerse ciudadano cubano, ¿a que se contrae el artículo 6º de la Constitución, está en condiciones de ingresar en Artillería, Guardia Rural ó Policía, si reúne las circunstancias de edad talla etc.?

Nº 198. - Puede un juez correccional dictar sentencia y condenar, cuando el ofendido ó el perjudicado (ya sea de un delito, ya de una falta pública ó privada) retira la acusación?

Nº 199. - ¿Las islas Vírgenes ó parte de ellas pertenecen aún á España?

Crónica

El Banquete de los Médicos

Hermoso aspecto el que ofrecía anoche el Teatro Nacional, con motivo de la celebración del banquete en honor de los congresistas extranjeros que han venido á Cuba este año á celebrar el Congreso anual de la Asociación Americana de Salubridad.

Como se efectúa en los bailes y fiestas análogas, habíase levantado el piso al nivel del escenario. Hallábase en la parte correspondiente á éste, la mesa de honor, para las autoridades y presidentes del Congreso, que lo han sido este año: por Cuba, el Dr. D. Carlos J. Finlay, Presidente; por Méjico, el Dr. D. Jesús E. Moujarras, primer Vice-presidente; por Washington, D. C., el Dr. Mr. William C. Woodward, segundo Vice-presidente; por Columbia, Ohio, el Dr. Mr. Charles O. Probst, Secretario, y por New Haven, Conn., el Dr. Franch W. Wright, Tesorero.

Como la Asociación Americana de Salubridad la forman, hasta el presente, los médicos de los Estados Unidos, Méjico, el Canadá y Cuba, figuraban las cuatro banderas en los costados del salón formado en el escenario.

se hallaba la mesa para los invitados, en número, como hemos dicho, de 200. Imposible que enumeremos los nombres de todos. Allí estaban, con los americanos—dos de ellos con uniforme de marina, con los canadienses y mejicanos, los más finstres representantes de la ciencia médica en Orba, así los que, con el peso de los años, cargados de merecimientos, ven próximo el término de su gloriosa carrera, como los que, jóvenes y animosos, comienzan á abrirse paso en el mundo de la ciencia y luchan por conquistar un nombre, quienes luciendo las palmas académicas, quienes el distintivo de la asociación. Cubanos y extranjeros confraternizaban, como confraternizan los que dedican su vida á una labor que si tiene espinas, tiene también laureles que compensan todas las amarguras.

RUSIA Y EL JAPON EN EL TEATRO DE LA GUERRA EN LA MANCHURIA

Telegrafian de Mukden que los japoneses se concentran en las cercanías de Beushion, que está situado á 30 millas al norte de Liao-Yang. Este hecho demuestra que los japoneses toman de nuevo como objetivo principal de sus operaciones la extrema derecha.

Otro telegrama de Mukden, de fecha 6, dice que los japoneses celebran el año nuevo dando conciertos y organizando otras diversiones. Como las li-

- HUITRES POTAGE CREME DUBARRY XERES AMONTELLADO 1888 GONZALEZ BYASS & Co. HORS D'OEUVRE PETITES CORBEILLES CHAUDES HENRI IV CHATEAU MOUTON ROTHSCHILD 1875 POISSON FARGO SAUGE MARIIGNY CHATEAU LAQUEH 1884 Marques de Lux Saluces RELEVÉ EPIGRAMAS DE VEAU A LA DREUX CHAMBERTIN 1887 Bonchard père & fils ENTREE JAMBON DE PRAGUE AU MARSALA PUNCH MARQUESE AU KIRSCH ROTI DINDE A LA CELEE SALADE CALVEE CHAMPAGNE Mout & Chandon Pommery & Grend LEGUME ASPERGES DE LUBERK SAUCE VALON DESSERTS GATEAU MONTHELOAN FRUITS DE SAISON FROMAGE

Todos los manjares servidos fueron exquisitos, y riquísimos y de clase extra los vinos. Regalo de la fábrica Por Larrañaga fueron los selectos tabacos que se sirvieron á la terminación de la comida.

Con excepción del hermoso y delicado brindis del Dr. Liceaga, representante Méjico, que tuvo frases delicadas para la mujer cubana, que embelleció el acto con su presencia, ocupando los palcos del Nacional, y del que, para terminar, pronunció el Sr. Cancio, Secretario de Gobernación, en el que hizo alusiones oportunas respecto de las instituciones del Canadá, los brindis fueron inglés. Pronunciaron los doctores Agramont, Velez, Chapelle, Liceaga, Guiteras y Cancio. El señor Guiteras, instado por el Dr. Albarán, tradujo al castellano su hermoso discurso.

Plácenos, para concluir, felicitar á la comisión especial del banquete, compuesta de los Dres. D. Enrique J. Barret, D. Julio San Martín y D. Carlos Finlay, que realizaron de una manera brillante su cometido.

En la noche del día 5, los japoneses iluminaron con sus reflectores la aldea de Ingay y trataron de desalojar de ella á los rusos; pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Entre un destacamento ruso y los exploradores japoneses hubo un encuentro en las inmediaciones del río Hun, dejando los japoneses cuatro prisioneros.

neas avanzadas rusas están muy cerca en algunos sitios, oíase perfectamente la música y algazara que tenían. Según costumbres de su país, los japoneses hicieron muchos globos de distintas clases y adoptando caprichosas figuras. Estos globos al elevarse llevaban una luz encendida y formaban en el espacio, por ser muchos, curioso y entretenido espectáculo.

Estos globos de papel, algunos de los cuales tenían siete pies de diámetro, cayeron en las trincheras rusas y todos llevaban colgado un papelito en que estaba puesta la siguiente inscripción: "¡Feliz Año Nuevo!"

Al saber la noticia de la derrota la artillería japonesa rompió nutridísimo fuego sobre la aldea, obligando á los rusos á evacuar la posición.

Ignórase la importancia de estos ataques parciales y las pérdidas en ellos sufridas por ambas partes.

Un telegrama de Irkust, de fecha 6,

dice que pasan diariamente por allí numerosos trenes llenos de tropas que marchan á reforzar el ejército ruso manchuriano.

La Colonia Española de Sancti Spiritus

Han sido electos para llevar la representación de este Instituto durante el año actual, las personas siguientes:

- Presidente - Don Raimundo Rubio Bances R. Vicepresidente - Don Manuel García Rubio R. Tesorero - Don Ulpiano de la Uz R. Vicesesorero - Don Norberto Cabezas Garrido. Secretario - Don Evaristo Merille López. Vicesecretario - Don Enrique López Navarro. Vocales - Don Francisco Vidal Bascante, don Servando Troyos Ruiz, don Cayetano de Armas-Espinoza R, don Benito Ribacoba Ribacoba, don Manuel Palacio Peláez, don Pedro Juncosa R, don Federico Miranda Coca R, don Sebastián Fernández del N. R, don Manuel Morán Suarez R, don José Pell Bousedo, don Gervasio Menéndez R, don Pedro Rodríguez R, don Antonio Fernández García R, don Ramón Eobrinio R. Suplentes - Don José Fernández Pérez, don José Manuel Alonso, don Evaristo García, don Antonio María S. Gil, don Vicente Gutiérrez, don Joaquín de la Fuente, don Obdulio Rubio de la Cruz, don Elias López Agüero. Comisión Glosadora - Don José Pell, don Pedro Rivas, don Norberto Cabezas.

LA EMINENCIA CIGARROS Para AÑO NUEVO GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. HABANA.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ÚTIL EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO.

No hay que preguntarlo Por su originalidad se ve que estos son modelos de Juan Mercadal. HE RECIBIDO: DE GLACE, DE COLOR Y DE CHAROL. Mis calidades y estilos se apartan en un todo de los CALZADOS de PELETERIAS.-Se venden ÚNICAMENTE en mis establecimientos. La Casa Mercadal San Rafael, núm. 25. La Granada OBISPO Y CUBA. Remito franco de porte á todos los puntos de la Isla, todo pedido que se me haga. Escriba V. á Agente único de "Banister" Juan Mercadal OBISPO Y CUBA.

¡1905! La antigua CASA DE WILSON, OBISPO 52, desea recordarle á Vd. que si para el próximo año quiere suscribirse á periódicos ingleses, españoles, franceses, alemanes, americanos, &c., &c., tenga la bondad de favorecerla con sus gratas órdenes, pues cualquiera suscripción le será servida con toda regularidad á precios módicos. OBISPO 52. TELEFONO 742. APARTADO 709.

FOLLETIN (113) LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL (Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 185 y 187.) (CONTINUA) El marqués Gontrán de Lacy se vistió elegantemente y se dirigió á la calle de Verneuil, donde el barón de Fraidefoud, padre de Juana, tenía su hotel.

apasionado acento.—dentro de media hora serás mi esposa, pasado este tiempo lazos indisolubles unirán nuestra existencia. —Eso son mis deseos, querido Gontrán—dijo la joven con encantador acento. —Solo una duda me atormenta, querida mía,—repuso Gontrán con marcado acento de tristeza. —¿Y que duda es esa que breves momentos antes de ver realizados nuestros ensueños os atormenta? —La de si seré digno de tu amor. Juana miró á su prometido sin acertar á comprender el significado de aquellas palabras. —Juana, angel mío—continuó el marqués.—Dios es testigo de que mi amor hacia vos es puro y sublime y que mi vida entera la consagraré á labrar vuestra felicidad. Sin el recuerdo de mi pasado culpable y borrascoso, sería el más feliz de los hombres. —Veo, querido Gontrán, que os complacéis en amargar los momentos precusores de la dicha que nos espera. Nuestro pasado ha sido como el de otros tantos jóvenes: galanteador, pendenciero, y hasta quizá halláis muerto algún hombre en desafío; pero por esto no creo que halláis de avergonzaros, puesto que sois y habéis sido siempre noble y caballero. Gontrán se estremeció; pero como

de arrepentimiento era sincero, creía que el amor de Juana contribuiría á su completa regeneración. Con profundo respeto estampó un beso en la frente de su prometida; después, consultando su reloj, exclamó: —Juana, ha llegado la hora. Y dando el brazo á su amada, salieron del comedor. XIII Diez minutos después Juana y su prometido tomaban asiento en el carruaje que había de conducirlos á casa del barón de Lacy, tío del marqués, que había abandonado Bretaña para asistir al casamiento de su sobrino y heredero. El viejo en unión de los demás invitados, acompañó á los novios á la alcaldía, donde debía tener lugar el matrimonio civil, para luego después verificar el canónico. En el trayecto de la alcaldía á la iglesia de Santo Tomás, un vago tenor se apoderó del marqués, que tenía ver aparecer entre los invitados al caballero de Asti; pero éste, hel sin duda á alguna consigna recibida, no se dejó ver en aquellos momentos. Gontrán se tranquilizó. Terminada la ceremonia canónica, y cuando en unión de su esposa iba á salir de la iglesia, distinguió en un rincón al caballero de Asti y al vizconde

de Renneville. Este inesperado encuentro hizo murmurar á Gontrán. —¡Dios mío! ¿No me habéis perdonado? XIV La noche del mismo día, es decir, el 5 de Noviembre y hora las once, los transeuntes que hubiesen pasado por la calle de Verneuil hubieran podido ver la espléndida iluminación que había en el hotel del padre de Juana. Una larga fila de carruajes se veía á la puerta y en su interior, un verdadero enjambre de criados con librea iban y venían en todas direcciones; lo apilable de la noche había permitido iluminar los jardines espléndidamente, en tanto que en el piso principal del hotel se bailaba y se divertía la gente joven de lo lindo, sin que por esto dejase de verse en el jardín varias parejas pasearse cogidas del brazo. El suegro de Gontrán no había querido que sus hijos se casasen siguiendo la moda de aquel tiempo, que consistía en que, una vez terminada la ceremonia, y que siempre era á media noche, los recién casados tomaban una silla de posta y se iban lejos de París á pasar la luna de miel en algún viejo castillo. Como el padre de Juana estaba muy bien relacionado, fué invitada toda la aristocracia de París á la fiesta.

A pesar del encuentro de mal agüero que al salir de la iglesia tuvo Gontrán, la felicidad se reflejaba en su rostro. La orquesta preludiaba un nuevo vals y el marqués se dirijía hacia donde estaba su esposa para invitarla á bailar, cuando bruscamente se paró en medio del salón, fijando una penetrante mirada en un caballero que acababa de entrar. El personaje que había llamado su atención iba vestido completamente de negro, era pálido de rostro y delgados labios, en los que vagaba una irónica sonrisa. A su vista, el marqués se olvidó de su esposa y todo cuanto le rodeaba y se dirigió precipitadamente al encuentro del desconocido. Este le dijo en voz baja á Gontrán. —Querido marqués necesito hablaros con urgencia. ¿Tenéis alguna habitación reservada donde poder verificarlo? —Sí, venid conmigo. Gontrán condujo al caballero de Asti, pues este era el desconocido, á un saloncito reservado, bastante separado del sitio en que se celebraba la fiesta. Una vez solos, dijo el caballero de Asti. —Marqués, no es vuestro amigo el que viene á visitarnos, sino el jefe provisional de los Caballeros de la España; el segundo del conde de León. Son las

doce y quince minutos y de aquí al Havre hay cincuenta leguas. —¿Y qué?—preguntó Gontrán. —Que es un recorrido que tenéis que verificar en diez horas. —¿Yo? —Sí, vos. En la puerta del hotel os separa una silla de postas; así es, que no hay tiempo que perder. Tomad vuestras armas, poned un abrigo y en marcha. —Creo, amigo mío,—respondió Gontrán entre cólerico y risueño—que pretendéis burlaros de mí; hace pocas horas que, como sabéis, me he casado, además vuestra orden me parece tanto más extraña, cuando esta misma mañana, me habéis asegurado que la asociación descansaba por ahora. El caballero de Asti, sin responder á la objeción del marqués, continuó: —La silla de posta no se detendrá hasta el Havre, allí tomaréis pasaje á bordo del Feu-Grégoire que es el nombre del buque que os conducirá al punto donde la asociación manda. —¿Podéis decirme á qué punto me enviaréis? (Continuará.) Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

EL CONGRESO MEDICO

Ha tocado en suerte este año a la Habana la celebración en su recinto de las tareas de la Asociación Americana de Sanidad...

Habaneras

NOTAS

Esta noche, el baile de Palacio. Las invitaciones expresan que empezará a las nueve para terminar a las doce.

- PRIMERA PARTE
1. Waltz—Jeunes Dorées.
2. Two-step—On Jersey Shore.

- SEGUNDA PARTE
1. Waltz—Siempre ó Jamás.
2. Two-step—Gondolier.

Como bien ha dicho un confrère galano y simpático, Miguel Angel Mendoza, resulta una bella idea esta que se inaugura con el baile de esta noche de escribir en la hoja del carnet, junto con la pieza, su título.

Desde ayer está de nuevo en la Habana, de vuelta de su viaje a los Estados Unidos, la Marquesa viuda de Dávalos, la ideal Josefina Herrera.

En el mismo vapor que la bella señora llegó su sobrino, el joven José María Herrera, hijo del primogénito de los Condes de Fernandina y de la espiritual Charito Armenteros de Herrera.

La hermosa é interesante dama Josefina Embil de Kohly, en cuya espléndida residencia del paseo de Carlos III se despidió el año con una fiesta encantadora, ha señalado nuevos días y nuevas horas de recibio.

De Méjico llega la noticia de hallarse enferma la aplaudida tiple cubana Chaita Herrera.

No hay retreta esta noche en el Malecón.

La Banda Municipal, como ya digo al principio de las Habaneras, tiene que tocar en el baile de Palacio.

ENRIQUE FONTANILLS.

AVISO.

En "La Casa Revuelta"—Aguiar 77 y 79—al lado del Banco—se necesita un hombre grande para interesarlo en negocio de gran representación.

Recomendamos a Tenedores de Libros, nuestras REGLAS DE ACERO FLEXIBLES, hechas del mejor acero, de muelle de reloj.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 12 de Enero, en el Fronton Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos.
Blancos.
Azules.

Primera quiniela á seis tantos.
Eloy, Trece, Macala, Irán, Abando é Isidoro.

Segundo partido á 30 tantos.
Blancos.
Azules.

Segunda quiniela á seis tantos.
Urrutia, Munta, Gárate, Escoriaza, Micheleña y Petit.

El espectáculo, que empezará á las ocho de la noche, será amenizado por a Banda de la Beneficencia.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vava á San Rafael 32 Otero y Colominas, fotógrafos.

EL INCENDIO DE CIENFUEGOS.

Aún no se ha podido precisar—dice La Correspondencia, de Cienfuegos, en su número del martes último—á qué causa obedeció el incendio del lunes en el colegio de los P.P. Jesuitas.

La versión que parece más posible, dice que una chispa de la cocina inflamó el depósito de carburo para el alumbrado.

Las pérdidas han sido grandes. Toda la nave del edificio quedó destruída. Allí estaban los dormitorios, el comedor, el salón de recreo y la más importante instalación de la casa.

Los bomberos trabajaron con entusiasmo y ahínco, ya que no para extinguir el fuego, por lo menos para localizarlo.

La Sanidad del Cuerpo de Bomberos se situó en la calle de O'Donnell, morada de Rafael Rodríguez, donde fueron curados por los médicos del Cuerpo Dres. Ortega, Alvarez y Suarez del Villar y los particulares Dres. Altuna, Alcalde, Suarez y Cotera, los individuos siguientes:

Sargento de la Guardia Rural, Santiago Reyes, de contusiones leves.
Policia Aurelio Frajinal, de contusiones leves.

Capitán de policía, Lugo Viña, de quemaduras leves.
Bombero Antonio Barrera, de manquera izquierda, de contusiones.

Bombero Juan Bermúdez, de contusiones.
Bombero José Muñoz, de espasmo.
Bombero Emilio Cuéllar, pitón, izquierdo, de espasmo.

Bombero Juan Casares, de espasmo leve.
Policia Pedro Landestoy, de espasmo.
Guardia Rural núm. 7, Carlos Payrol, de una herida en el labio superior leve.

Bombero Manuel Rodríguez, de espasmo.
Bombero de Sanidad, Genaro Coya, de contusiones en la mano derecha.
Bombero, Vicente Santibañez, de espasmo.

Bombero, Primitivo de León, de contusiones.
Bombero, Ramón Curiel, espasmo leve.
Sargento de policía, Oswaldo Soto, de una gran sofocación.

Bombero, José Rivero, herido leve.
Policia, Javier Izaguirre, de contusiones leves.
El bombero de la brigada de obreros Francisco López Soler, fué curado en la ciudad sanidad de una contusión leve en el pecho, que dijo se la produjo un vigilante de policía. Del caso se levantó el correspondiente atestado.

La bomba "Cienfuegos" funcionó desde la toma de agua de la calle de San Carlos esquina á Vives, y la de "Fuxá" desde el aljibe del Asilo.
El incendio fué localizado á las 2 y 10 minutos.
El primer Jefe de la segunda sección de Bomberos, Ramón Alvarez, sacó debajo de un sótano del edificio varios barriles de rom, cajas de petróleo y lotes de cantina.

Próximamente cerca de las 6 de la tarde tuvo que volver á funcionar la bomba "Fuxá" en el aljibe del Asilo, á causa de haber vuelto á incendiarse los escombros.
Estuvo una sección de policía al mando del sargento Terón hasta cerca de las diez de la noche.

J. BORBOLLA.
COMPOSTELA 52 AL 58.

CRONICA DE POLICIA

EN EL RIO ALMENDARES
En la Jefatura de Policía se recibió á las nueve de la mañana de hoy un aviso telefónico del capitán de la estación del Vedado, participando que en el río Almendares, próximo á la fábrica de cemento, había aparecido un individuo ahogado el que según parece tiene además una herida de proyectil de arma de fuego en la sien derecha.

El expresado capitán se trasladó al lugar del suceso, lo mismo que el Sr. Juez de Instrucción del distrito.

UN DISPARO
Por el vigilante 198 fué presentado ayer tarde en la 10ª estación de policía, el blanco José Luis de la Rúa Nuñez, vecino de Santa Catalina núm. 16, á quien detuvo á virtud de acusación que le hace don Francisco Almo Caro, del comercio y residente en Santa Ana número 1, de que transitando ambos por la calle de Ayuntamiento en compañía de D. Ramón Mariz, al llegar á la esquina de Santa Ana, el detenido á causa de unas palabras que tuvieron por un negocio, le había hecho un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil le causó una desgarradura en forma lineal en la región mentoniana, de pronóstico leve, según certificación facultativa.

A la detención del tiro acudió el expresado vigilante, deteniendo al Rúa Nuñez, en la bodega de Carmen y Ayuntamiento, ocupándole un revólver con un proyectil disparado y otro en la cámara. De este hecho conoció el Sr. Juez de guardia, ante cuya autoridad fueron presentados los dos individuos en cuestión.

MALTRATO DE OBRA
La mestiza Manuela Valdés, vecina de Virtudes número 21, se presentó en la 7ª Estación de policía, después de haber sido asistida por primera vez en el Centro de Socorro del distrito, su menor hijo Ricardo Rivero, de 9 años de edad, que según certificado médico presenta hiperemias en la región escapular izquierda, de pronóstico leve.

Estas lesiones, según dicho menor, se las causó el empleado de la Casa de Beneficencia y Maternidad, Pedro Fernández, dándole con un palo, por cuya causa dicho menor se había fugado del expresado Asilo.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado Correccional del segundo distrito, y el expresado menor fué remitido nuevamente á la Casa de Beneficencia, con la obligación de presentarlo hoy en el Juzgado mencionado.

PRINCIPIO DE INCENDIO
En el establecimiento de viveres calzada de Jesús del Monte número 534, propiedad de don Manuel Rodríguez Fuentes, ocurrió ayer noche un principio de incendio que fué sofocado en el acto, á causa de haberse inflamado el alcohol que en una palangana había sacado de una pipa el menor Emilio Rodríguez, dependiente de la casa.

El hecho fué casual.
CONTRA UNA LAVANDERA
Una morena nombrada Tranquilina, y á quien se conoce por el apodo de "Nina", es acusada por doña Caridad Valdés de López Alzarrá, de tener en su poder varias piezas de ropa por valor de 51 pesos, que le dió á lavar, las cuales aun no le ha devuelto, y que además se ha mudado de la casa donde residía.

El Juez Correccional del primer distrito conoce de esta denuncia.
HERIDO CASUAL
En el Centro de Socorros del primer distrito fué asistido ayer al medio día, el blanco Ramón Edreira Prompi, de 18 años y vecino de Obrapia núm. 62, de una herida por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada, en la región tibial izquierda, de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió con el proyectil de un revolver que se le disparó casualmente al sacar dicha arma de un baul.
ROBO
Durante la noche del martes á la madrugada de miércoles, se cometió un robo en la casa de préstamos calzada del Príncipe Alfonso núm. 192, propiedad de don Antonio González Alvarez, consistente en seis pulseras de plata, dos prendedores de señora, nueve pares de aretes, cuatro argollas de oro, una boquilla de ambar y dos pulseras de oro.

Se sospecha que el autor de este hecho se quedara dentro del establecimiento al cerrarse por la noche, pues ninguna de las puertas de la casa aparecieron abiertas con violencia.
HURTO DE UNA MALETA
En el muelle de Luz, le hurtaron ayer tarde á don Prudencio Andreu Delgado, vecino de Santa Isabel 37 en Matanzas, una maleta, que con objetos fotográficos por valor de 90 á 100 pesos, había puesto debajo de uno de los asientos de la Estación. Se ignora quien sea el ladrón.

GACETILLA

ASALTO EN GUANABACOA.—Un grupo de la juventud de la villa ha organizado para la noche del próximo sábado un asalto á los salones del Liceo. Saldrán los asaltantes de la casa calle de Versalles número 27, morada de la distinguida dama Rosario Simpson de Ayalos, una de las más entusiastas organizadoras de la fiesta.

Para curar los agravios y hacer dulces los enojos, quiso Dios, sabio entre sabios, poner el fuego en tus ojos y el paraíso en tus labios.
Mas para que no llegara á triunfar la tentación, le plugo á Dios se admirara: el atractivo en tu cara, y el hielo en tu corazón.
M. S. J.

EN ALBISU.—Repitese esta noche Caramelo para que de nuevo se luzca Blanca Matrás cantando y bailando con su imitativa, subyugadora gracia. La ovación que recibió anoche esta artista en Caramelo no podía ser más entusiasta. Nueca la han aplaudido más en Albisu.

Ya Caramelo en segunda tanda acompañado de Bohemios y El trébol, que lluegan, respectivamente, las tandas de los ocho y las diez.
Mañana, Abanicos y Panderetas, obra de los hermanos Quintero.

CHISTERAS Y CLAKS.—Ya es sabido que para etiqueta no deben llevar los caballeros más que uno de esos sombreros.
O chistera ó clak.
Cualquier otro sombrero—aunque la moda yanqui lo aconseje—es contrario á las reglas del buen vestir.

De ahí que casas como El Triángulo, la antigua y acreditada sombrerería de Obispo 32, se hayan visto favorecidas en estos días por pedidos incontables de bombas y de claks.
Más de un centenar han salido de la sombrerería del amigo Rementol tanto para los banquetes que han venido celebrándose como para el baile que se ofrece esta noche en Palacio en obsequio de nuestra sociedad.

Tiene El Triángulo, en esta clase de sombreros, los últimos modelos ingleses.
Los más elegantes siempre.
PUBLILONES EN EL NACIONAL.—Ayer llegó la nueva y notable Compañía Ecuestre y de Variedades que ha contratado el popular Antonio Publilones para actuar en el Nacional.

El cuadro que nos trae el simpático empresario para la nueva temporada no puede ser mejor ni más completo. Figuran en este cuadro ecuestres, equilibristas, argollistas, barristas, trapecistas, etc. etc., todose fama y renombre.

También viene en la Compañía el famoso domador M. Barnes con su célebre colección de animales amaestrados.
Entre los animales que trae M. Barnes hay monos, perros, chivos, gorila, caballos y mulas ponny, osos, león puma y un toro.

El león puma trabajará al mando de su intrépida domadora Mlle. Barnes.
En el escenario del Nacional se ha hecho una gran pista.
Para el sábado se anuncia la inauguración de la temporada.

CENTRO ESPAÑOL.—Un gran baile de máscaras celebra esta noche en sus amplios y bonitos salones el Centro Español.
Como todas las fiestas que ofrece el Centro se verá la de esta noche animadísima.
Sabemos que gran número de bellas señoritas irán luciendo caprichosos disfraces.

Felipe Valdés, promete estrenar varios danzones.
DEBE VISITARSE.—Durante los últimos días de frío tuvo el público habanero que recurrir á los establecimientos más famosos en asuntos de ropiería para oponerse á los efectos de aquél. Y en parte alguna encontró lo que deseaba, no siendo en los Precios Fijos, verdadero arsenal de novedades, situado en Reina y Aguilá, donde los hermanos Sánchez sostienen con perseverancia inquebrantable el pabellón.

Aunque la mayoría de la Habana conoce esta casa, por sí alguno no la ha frecuentado, es justo que le aconsejemos una visita á la misma.

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 13 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en la calle de San Ignacio 16, portal de la Catedral por cuenta de quien corresponda y á consecuencia del siniestro ocurrido en el vapor "Buenos Aires" 171 piezas de algodón de colores con 6.091 1/2 metros y 32 piezas holanda id., con 1.195 metros.

El martes 17 del corriente, á la una de la tarde se rematarán en la calle de San Ignacio 16, portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda, 105 docenas bombines de castor de varias formas y medidas.—EMILIO SIERRA.
650 112-41m8

Negocio de interés
Se solicita un socio ó socia camandanti con capital de \$3,000 para la ampliación y desarrollo en grande escala de una industria en curso, conocida y patentada con exclusiva por 17 años. En Tejadillo 68, Agencia Escamez, darán más detalles.
0— 0-12

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cuba
Debido esta Sociedad, en virtud de acuerdo tomado en Junta Directiva, celebrar junta general extraordinaria en la que ha de tratarse exclusivamente de un asunto referente á la Loma de Contreras de orden del Sr. Director se avisa por este medio á los señores socios, á fin de que concurran al expresado acto, que tendrá lugar el próximo miércoles día 15 del corriente mes á las 7 1/2 de la noche, en los salones del edificio que ocupa el Centro Español, calzada del Monte y Zulueta.

Se recomienda á los señores asociados la puntual asistencia.
Habana 12 de Enero de 1905.—El Secretario, E. Dardes.
C 127 7-12

CLINICA SIPTILOGRAFICA DEL DR. REDONDO.
Buenos Aires número 1.—Habana.
Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, curándose después hasta nuevo aviso.
C 123 26-12E

COMO NUEVO
Se reforman lavan y tñen sombreros de todas clases, dejándolos como nuevos y á la última moda. O'Reilly 33, entre Habana y Compostela.
111 4-10

BARBERIA "SALON MIL FLORES"
DE FELIPE CASASAYAS.
O'Reilly 88, entre Villegas y Bernaza
Acabado de restaurar este establecimiento, ofrece dar á los marchantes el mejor servicio posible.—Uso de perfumería francesa.—Desinfección de herramientas.—Aseo en todo.—Se admiten abonados.—"SALON MIL FLORES".
NOTA.—Proporciono petróleo "Gal" para contener el lacado del pelo.
177 85-5

HOTEL Y RESTAURANT "EL JEREZANO"
LA CENA A 40 CTS. desde las ocho hasta la una de la noche.
PARA HOY: ¡ARROZ CON POLLO.
Un postre, pan y café.
A LA ORDEN cuanto pidan, precios reducidos.—A los viajeros cuarto y comida \$1-80 ct. plaza diaria.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos favorecedores, que en vista de la mucha demanda que tenemos de habitación, á fin de satisfacer como deseamos á toda nuestra clientela, hemos hecho grandes reformas y hoy contamos con veinte cuartos más, los que quedan á su disposición.—Aseo en todo.—CUBIERTOS á 40 CTS. dos platos hechos.—Un mandado hacer, pan y café.—OTRO A 5 CTS. los mismos que el anterior con el aumento de 1/2 botella vino Rioja ó media de Lagac.
Prado núm. 102.
28Db-26

¡Comercio en general!
Venga Ud. á ver el rastío "El Medio Uso" Dragones 14, y pida el programa: efectos nuevos y viejos, elegantes y ordinarios, rematados en pública subasta, de comisionados en la Aduana: ropa, muebles, textos, herramientas, ¡La mar!
16574 26E12

NO MAS CALVAS.
Mme. Monin, O'Reilly 65, cura la calvicie y no cobra hasta obtener el éxito.
Las señoras y señoritas que deseen tener una abundante cabellera, vengan á consultarse y obtendrán maravillosos resultados.
Tambien ofrece su faja higiénica con especial privilegio para reducir el abdomen, y corsés de la última moda de París. Los hay de todas las formas que se pidan.
c 101 52t-E8 n

DIEGO PEÑA
Avisa á sus clientes haber trasladado su sastretería y camisería de la calle de Dragones 50 á la de Neptuno 65. Para cuya espléndida obra hizo grandes compras de géneros de la estación.
Neptuno 65 entre Galiano y S. Nicolás
16038 26E D20

LAS FILIPINAS

Chang Sien Buy
9, San Rafael, 9.



ULTIMA NOVEDAD
Surtido completo en artículos de seda, abanicos de seda japonesa, variillaje calado, estilo el más moderno para invierno, y elegante por sus paisajes y pinturas y nuevo en este país, diversas clases.
Los precios á pesar de su buena clase y elegancia, no admiten competencia por ser fabricados en el Japon expresamente para esta casa. Especialidad en artículos de porcelana de CHINA y JAPON.—Estilos nuevos.
C-106 alt 4t-7

ESPECIALITÉ Bazar Inglés PARIS. CALZADO FINISIMO. Borceguies glacé punta charol \$ 5-30. Borceguies glacé color obscuro \$ 5-30. Borceguies glacé color granate \$ 5-30. Borceguies Piel Rusia \$ 5-30. Polacos glacé pta. charol \$ 5-30. Id. color obscuro \$ 5-30. Botines item idem. \$ 5-30. Id. todo glacé negro. \$ 5-30. UNICO IMPORTADOR Bazar Inglés S. RAFAEL E INDUSTRIA Teléfono 1319.

GRANA & COMP. 74 y 76. O'BILLY. 74 y 76. Comerciantes importadores y exportadores. UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS DE COSER DOMESTIC. S. & N. VIBRATORIA Y NEW NATIONAL Y DE LAS DE ESCRIBIR IDEAL alemana y COMMERCIAL americana, ambas de escritura visible; y de la goma HARTFORD para carruajes. Gran exposición de bicicletas, zunchos de goma, faroles, timbres, cornetas y demás accesorios. Inmensa variedad en JUGUETERIA y QUINCALLERIA FRANCESA. Sacos de henequen. Los tenemos en tres tamaños: Grandes, medianos y pequeños. Recomendamos á Tenedores de Libros, nuestras REGLAS DE ACERO FLEXIBLES, hechas del mejor acero, de muelle de reloj. Se dan MAQUINAS de coser á PLAZOS y SIN FIADOR. Se componen bicicletas y máquinas de coser. C 99 alt 4t-E